

Memorando Nro. DAJ-2023-0875-M

Cuenca, 25 de octubre de 2023

PARA: Sr. Ing. Gustavo Teodoro Aguirre Guillén
Jefe del Departamento de Obras Civiles Encargado

Econ. Mónica Lucia Hurtado Ruilova
Jefe Departamento Financiero

Sra. Ing. Diana Aurora Robalino Tapia
Jefe Departamento Administrativo

ASUNTO: Resolución Delegación de Funciones

De mi consideración:

Al amparo de lo dispuesto en el Código Orgánico Administrativo, el señor Presidente Ejecutivo en **Resolución Nro. DELG-0216-2023**, ha delegado funciones a ustedes al cargo que a la fecha desempeñan, dicha delegación deberá cumplirse en acatamiento de la Constitución de la República del Ecuador, Leyes Orgánicas, Ordinarias, Decretos Ejecutivos, Reglamentos, Acuerdos, Resoluciones y los demás actos y decisiones de los poderes públicos.

Adicionalmente, se recuerda el cumplimiento del “PROCEDIMIENTO CONTRATOS COMPLEMENTARIOS - PRORROGA DE PLAZO - SUSPENSIÓN DE PLAZO – DELEGACIÓN” que fue puesto a su conocimiento mediante memorando Nro. PE-2023-0792-M que se adjunta, en razón de la presente Resolución Nro. DELG-0216-2023 emitida para su cumplimiento.

Copia de la presente se remite a la Superintendencia de Relaciones Públicas para fines de publicación en los medios de difusión institucional de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del COA.

Particular que notifico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Dr. Francisco David Mera Robalino
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA ENCARGADO

Memorando Nro. DAJ-2023-0875-M

Cuenca, 25 de octubre de 2023

Anexos:

- RESOLUCION NRO. DELG-0216-2023.pdf
- PE-2023-0792-M.pdf

Copia:

Sr. Mgs. César Arnaldo Ugalde Feijoo
Jefe Departamento de Patrocinio Judicial y Legal Encargado

Sra. Lcda. Fanny Esthela Chimborazo Chimborazo
Secretaria General

Srta. Mgs. Sandi Maribel Calle Calle
Superintendente de Relaciones Públicas

Sr. Ing. José Carlos Flores Campos
Asistente Administrativo

NUT: CENTROSUR-2023-14841

IA

